

Guayaquil, 24 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONTROLLO S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **CONTROLLO S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 12 de marzo del 2013, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2012**:

- 1.- La compañía **CONTROLLO S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado actividades económicas de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.- Al no existir registros contables de ingresos y egresos operacionales no se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades NIIF para PYMES.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, no se registran Cesiones o transferencias de Acciones.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.
- 11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley.

12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo

15.- La empresa al no contar con nómina de personal, no ha elaborado el Reglamento DE Seguridad y Salud Ocupacional.

16.- Los Estados financieros preparados y presentados por el Ing. MARIA ELENA ZAMORA CARRIEL, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía CONTROLLO S.A., al 31 de diciembre del 2012.

17.- La empresa no ha generado ni percibido efectivo alguno durante el periodo.

18.- En periodo 2012, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio.

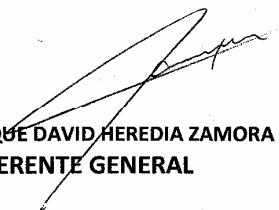
19.- La compañía tiene **Activos por USD\$800.00**; no tiene **Pasivos** y un **Patrimonio Neto de USD\$800.00**.

20.- Los accionistas tienen pendiente de cancelar el 75 % restante del capital social de la empresa.

21.- No se han podido aplicar Políticas Contables significativas por la carencia de registros contables.

La administración se encuentran planificando estrategias y políticas de ventas para generar ingresos en el próximo periodo, así como una rentabilidad para los accionistas.

Atentamente,



ENRIQUE DAVID HEREDIA ZAMORA
GERENTE GENERAL

C.C.: Archivo